



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dirección: Calle y Colonia La Mascota #316B, San Salvador, El Salvador.

Lugar y Fecha: San Salvador, 23 de abril de 2019

N° de Orden: GOES 033/2019

RED GLOBAL DE EXPORTACIÓN S.A.

NIT y/o NRC: N/A

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO (US \$)	VALOR TOTAL (US \$)
		Compra de información comercial tipo monedero sobre contactos de compradores internacionales, de acuerdo al siguiente detalle:		\$ 6,000.00
		• Listado de contactos de empresas medianas o grandes que sean compradoras, importadoras y/o distribuidoras de diversos productos y servicios en distintos países del mundo (cada servicio será a solicitud de PROESA precisando su alcance)		
		• Listas de contactos que incluirán como mínimo, la siguiente información: nombre de la empresa, descripción de la actividad comercial, dirección, teléfono, sitio web y datos de contacto y cargo de la persona o personas con capacidad de toma de decisiones relacionadas a la compra de los productos de interés.		
		• Todos los contactos de negocios serán confirmados por el proveedor para validar que sus datos de contacto estén actualizados.		
		• Dirección de correo electrónico para la recepción y respuesta a las solicitudes de información de PROESA: gfernandez@rgxonline.com		
		• La vigencia de la contratación será hasta agotar monto abonado al monedero – máximo 12 listados que incluyen de 10 a 15 contactos de compradores internacionales cada uno.		
TOTAL US\$:				\$6,000.00

HASTA SEIS MIL 00/100 DÓLARES

OBSERVACIONES: 0101 Solicitado por Dirección Superior y Administración Institucional

TAREA 3.1.2.2

LUGAR DE ENTREGA: Calle y Colonia La Mascota No. 316-B, San Salvador

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata

Datos del administrador de la orden de compra:

Nombre: Carlos Adrián Rodríguez

Correo electrónico: crodriguez@proesa.gob.sv

Teléfono: 2592-7082

Designado PROESA



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

JEFE UACI

Suministrante

DIEGO FREDIANI
Director General RGX S.A.
Red Global De Exportación



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Justificación:

El Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador - PROESA, tiene como objetivo promover las exportaciones de bienes y servicios producidos en El Salvador. Para ello tiene la atribución de identificación de oportunidades de negocio, generación de información estratégica de mercados, difusión de información para el aprovechamiento de los tratados internacionales, difusión y promoción de la oferta exportable, organizar la visita de clientes potenciales, así como investigar e identificar mercados extranjeros para comercializar productos y servicios salvadoreños.

Para lograr su objetivo, PROESA requiere la identificación de compradores potenciales en mercados de interés. Es por ellos que se requiere la contratación del servicio de compra de información comercial tipo monedero para identificar contactos compradores que sean adecuados a los perfiles de las empresas salvadoreñas, contribuyendo con ello a la generación de mayores volúmenes de negocio que impulsen las exportaciones del país.

De igual forma, se hace importante la contratación de este servicio tipo monedero para complementar las bases de datos de información con las que cuenta actualmente la Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados, la cual tiene como uno de sus objetivos específicos ser una unidad transversal de apoyo que disponga, analice y genere información estratégica para la institución, logrando con ello preparar de mejor manera a la unidad para que responda a las diversas consultas realizadas por las empresas a las que se brinda asistencia técnica.

Indicaciones generales para el proveedor:

* Después de recibida la presente notificación, enviar físicamente Manifestación Escrita, que haga constar que no está incapacitado para contratar y que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el Art. 25 de la LACAP reformada (De acuerdo a formato adjunto).

DIEGO FREDIANI
Director General RGX S.A
Red Global De Exportación